ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 014/2017

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER PARA LA SEDECO"
ID Nº 326.481

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 08/17

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de setiembre del dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la U.O.C. de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en las calles Cap. Pedro Villamayor y Tte. Teófilo del Puerto, en presencia de la **C.P. Myrian Rodríguez** por la Dirección de Administración y Finanzas, y la **Lic. Ana Segovia Marsa -** Jefa de la UOC, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER PARA LA SEDECO" CD N°08/17.**

También se encuentra presente:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	EMPRESA
1	OSCAR IVAN SOTELO TORRES	3.253.191	MICROTEK

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la Carta de Invitación:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	MICROTEK	21/09/17 A LAS 07:45hs
2	MOLMAN S.A.	21/09/17 A LAS 07:50hs
3	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	21/09/17 A LAS 08:10hs
4	DISTRIBUIDORA RPM de EVELYN KISSER	21/09/17 A LAS 08:30hs
5	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	21/09/17 A LAS 08:48hs
6	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	21/09/17 A LAS 08:50hs

El plazo límite de presentación de las ofertas fue fijado para las 09:00hs del día 21 de setiembre del corriente; en dicha oportunidad las empresas mencionadas anteriormente presentaron sus ofertas en tiempo y forma.

2. MONTO DE LAS OFERTAS

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL LOTE Nº 1	MONTO TOTAL LOTE Nº 2	MONTO TOTAL LOTE Nº 3
1	MICROTEK	NO COTIZA	7.395.000	10.196.000
2	MOLMAN S.A.	NO COTIZA	7.689.650	NO COTIZA
3	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	NO COTIZA	8.415.000	13.322.200
4	DISTRIBUIDORA RPM de EVELYN KISSER	15.032.900	NO COTIZA	NO COTIZA
5	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	NO COTIZA	NO COTIZA	13.400.000
6	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	22.306.581	8.190.000	11.481.400

C.P. Myrian A. Rodríguez Ruiz
Jefa de Contabilidad
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSÁ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

Ivan Sotelo
3.253.191
Microtek

3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ítems	Documentos que componen la Oferta	MICROTEK	MOLMAN S.A.	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
1	Nº de Paginas Foliadas	23	12	15
2	Constancia del SIPE Nº	**1.468.093**	**1.468.120**	**1.468.171**
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	SI	SI	SI
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	SI	SIPE	SI
6	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SI	SIPE	SI
7	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta **(Personas físicas)**	SIPE	**NO APLICA**	**NO APLICA**
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***(Personas Jurídicas)**	**NO APLICA**	SIPE	SIPE
9	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	SI	SIPE
10	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple **(Personas Jurídicas)**	**NO APLICA**	SIPE	SIPE
11	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(Personas Jurídicas)**	**NO APLICA**	SI	SIPE
12	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI	SIPE	SIPE
13	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SIPE	SIPE	SIPE
14	Balance General de los últimos dos (2) años (2015 y 2016), firmados por el propietario o representante legal de la firma como así también por el Contador	SI	NO	SIPE
15	Presentar copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, de bienes similares a los ofertados. Deberán presentar como mínimo una documentación por cada año citado (2015 y 2016). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto ofertado en el llamado de referencia. Las facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, deberán ser de provisión de útiles de oficina.	SI	NO	NO
16	Certificado de Origen Nacional, expedido por el MIC. Si el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio	NO	NO	NO

C.P. Myrian A. Rodríguez Ruiz
Jefa de Contabilidad
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSÁ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

Jesa Coelho
3-2-23-Pa
Microtek

Ítems	Documentos que componen la Oferta	DISTRIBUIDORA RPM de EVELYN KISSER	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	PAPELERA GUAIRÁ S.A.
1	Nº de Paginas Foliadas	14	100	82
2	Constancia del SIPE Nº	**1.468.185**	**1.468.106**	**1.467.990**
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	SI	SI	SI
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	SIPE	SIPE	SI
6	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SIPE	SIPE	SI
7	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta **(Personas físicas)**	SIPE	**NO APLICA**	**NO APLICA**
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***(Personas Jurídicas)**	**NO APLICA**	SIPE	SIPE
9	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	SIPE	SIPE
10	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple **(Personas Jurídicas)**	**NO APLICA**	SIPE	SIPE
11	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(Personas Jurídicas)**	**NO APLICA**	SIPE	SI
12	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SIPE	SIPE	SIPE
13	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SIPE	NO	SIPE
14	Balance General de los últimos dos (2) años (2015 y 2016), firmados por el propietario o representante legal de la firma como así también por el Contador	SIPE	SIPE	SI
15	Presentar copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, de bienes similares a los ofertados. Deberán presentar como mínimo una documentación por cada año citado (2015 y 2016). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto ofertado en el llamado de referencia. Las facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, deberán ser de provisión de útiles de oficina.	SI	SI	SI
16	Certificado de Origen Nacional, expedido por el MIC. Si el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio	NO	NO	NO

4. CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Consultados los presentes si desean agregar algo a la presente acta, no tuvieron ninguna objeción.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las **09:55 Horas,** suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.

C.P. Myrian Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Ana Segovia Marsa
Jefa de la UOC

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Juan Cabello
3.253.191
Microtek